

**Resolución
N° 206/2024**

**Acta Ordinaria
N° 018/2024**

VISTO: Que es necesario la compra de 1 heladera para el comedor del Municipio

CONSIDERANDO: que se tuvieron 2 presupuestos Hogarmania Razón Social MARIA NOEL GONZALEZ ALVAREZ RUT 150455340016 \$ 12.500,00 Enxuta y Ferraro y Talayer Ltda RUT 110022270012 por \$ 13.500,00 marca Thomson

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 12.500,00(pesos uruguayos doce mil quinientos con 00/100) para la compra de 1 Heladera con freezer marca ENXUTA a la Empresa Hogarmania Razón Social MARIA NOEL GONZALEZ ALVAREZ RUT 150455340016

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



CÉSAR GARCÍA
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



Rodrigo Lopez
concejal

Tania Vecchio
Alcadesa



WASHINGTON GUTHERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS